

Nota de la R. Sociedad de 5 de Octubre de 1791.

Se leyó el borrador del Acta antecedente y se aprobó.

Nombramos para que tratase de nombrar 9^{tos} socios Examinadores para el presente año en la forma siguiente.

Para los Discipulos de la Escuela Patriótica de Dibujo, Arithmetica y Geometria a demas de los 9^{tos} Oficiales, á los 9^{tos} D. Juan Tph. Matheo, D. Antonio Alvarnacin, D. Thom. Thomas de Junilla, D. Fermado Duquelme, D. Alfonso Novira, y D. Rafael de Arce.

Para las Escuelas de Primeras Letras á los 9^{tos} D. Tph. Olivero, D. Antonio Alvarnacin, D. Felix Pocamora, D. Andres Ortuño, D. Juan Antonio Moxeno, y D. Eugenio Bexer.

Para las de Niños de Laveo á los 9^{tos} D. Tph. Toriño de la Portilla, D. Gabriel Lopez Gomez, D. Diego Gonca de Leon, D. Thom Antonio Moxeno, D. Eugenio Bexer, y D. Rafael de Arce.

Para las Varas de la N.^a Casa de Misericordia á los 9^{tos} D. Esteban de Itellin, D. Thom Tph. Mateo, D. Tph. Lamora y D. Salvador Vinader.

Y acuerda separen Equelas á otros 9^{tos} noticiandole el respectivo nombramiento, y que celebren Junta particular los 9^{tos} Examinadores de Niños y Niñas, el Lunes proximo á las quatro de la tarde, para acordar quando han de principiar los Exámenes.

Se pague al Impresor Vicente Texnel, Impresor en esta Ciudad, en que expresa

